

Estimado colega:

Informamos a Usted que este Colegio de Abogados ha adherido al CONVENIO MARCO DE COLABORACION ENTRE EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

DE LA NACION Y LA FEDERACION ARGENTINA DE COLEGIOS DE ABOGADOS-

El registro de aspirantes es desde el 07/03/2018 al 01/04/2018 en este Colegio, requisitos: abogado, argentino, 5 años de ejercicio efectivo de la profesión, ser matriculado

en este Colegio, sin antecedentes penales ni sanciones disciplinarias.- Luego, se seleccionara del listado de abogados/as que patrocinaran casos de violencia de genero.-

Los interesados deberán inscribirse en este Colegio de Abogados o en sus distintas delegaciones.-

Atentamente.-

COMISION DIRECTIVA